

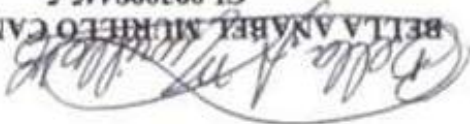
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VEARAN S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía VEARAN S.A., para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de dicha compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarle que he revisado el Balance de la sociedad y su correspondiente Estado De Pérdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2009 y dichos documentos los he encontrado Conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la Ley de Compañías, he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a la normas de una buena administración.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros , cuentas y comprobantes de la Compañía VEARAN S.A. he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados , las disposiciones de la ley de Compañías y la Leyes Tributarias.

Atentamente,


BELTRÁN M. RIQUELME CAMPOZANO
CI-093098445-5
COMISARIO